



¡Todo listo en La Jagua del Pilar!

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Con el despliegue de más de 300 uniformados entre el Ejército y la Policía Nacional, y el uso de herramientas tecnológicas como drones y controles en puntos estratégicos del municipio, las autoridades buscan garantizar el orden y la seguridad durante las elecciones atípicas que se celebran mañana domingo, 18 de mayo, en La Jagua del Pilar. Así lo manifestaron el coronel del Ejército Styk Reyes y el mayor de la Policía Distrito de La Guajira, Rafael Sánchez, quienes lideran el operativo de seguridad en la zona. La Registraduría Nacional informó durante el tercer Comité de Seguimiento Electoral, que dispondrá de 36 funcionarios encargados de apoyar áreas clave como infovotante, informática, preconteo y escrutinio de votos. **Pág. 2**

Gobernación de La Guajira hace la socialización del nuevo Manual de Señalización Vial en Colombia

Pág. 10

POLÍTICA

Instramd realiza mantenimiento preventivo en puntos semafóricos del Distrito de Riohacha

Pág. 2

REGIONALES

Juez anula tutela por mal estado de postes de alumbrado público en San Juan del Cesar

Pág. 9



Una gran apuesta por la salud de las mujeres en La Guajira: se unen el sector público y privado

Pág. 3

REGIONALES

Estudiantes de Uniguajira participan en conversatorio y muestra culinaria sobre diversidad gastronómica regional

Pág. 9



JUDICIALES

Capturan a una mujer guajira acusada de liderar red de prostitución de inmigrantes en EE.UU.

Pág. 15

Joven resulta herido con arma traumática durante el robo de dos celulares en Riohacha

Pág. 15

Misael Velásquez destaca esfuerzo de la institucionalidad para elecciones atípicas

El secretario de Gobierno departamental, destacó el esfuerzo de la institucionalidad para que la comunidad pueda votar de manera tranquila y segura.

Velásquez llamó a los líderes de los distintos partidos políticos a que inviten a votar sanamente de manera consciente y no con una rivalidad personal.

Pág. 3

ACTUALIDAD

Comunidad indígena wayuú de Palastaule: la unión y el diálogo hicieron brotar el agua en su territorio

Pág. 8



SOCIALES

Silvestre Dangond anuncia nuevos lanzamientos de su álbum 'El último baile' en Bogotá y Barranquilla

Pág. 12

Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

¿En dónde estaba?

En la agitada votación del Senado en donde fue hundida la consulta popular, ha surgido una gran pregunta ¿En dónde estaba la senadora Martha Peralta que no pudo votar? La representante a la Cámara Katherine Miranda dijo que estaba en el salón de belleza, pero ella desmintió esa versión. La senadora dijo en RtvC que había salido al servicio médico del edificio del Senado por problemas de colon. Cualquiera que sea la razón, la senadora no pudo votar.

Trío de alcaldesas

El municipio de La Jagua del Pilar elegirá este domingo 18 de mayo a su alcaldesa que saldrá de las candidatas Ivón Manjarrez Ustariz o Lina Tomasa Soto Durán. La elegida conformará el trío de alcaldesas del cono sur de La Guajira junto a Cielo Peñaloza, de Villanueva y Mary Luz Corrales de Urumita ¿Y cómo va el debate en La Jagua? Con mucha tensión, agitados manifestaciones de los seguidores y con muchas diatribas de quienes están detrás del poder.

Nuevo cargo

Yolima Carrillo, exalcaldesa de Riohacha está estrenando cargo. El procurador Gregorio Eljach la posesionó como procuradora Delegada para Asuntos Electorales y Participación Democrática, un nuevo cargo de la planta física de la Procuraduría ¿Y qué va a hacer 'Yoli'? Le toca abrir la espinosa trocha que cierran los politiqueros y si no estoy mal, la van a estrenar con las quejas políticas que llegan de su Departamento: Elecciones de La Jagua del Pilar.

Gerente para el Foro

El Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo organizado por la Presidencia de la República que se cumplirá en Riohacha, requiere un gerente ¡Un gerente! Sí señor. Un gerente colegiado definido entre el alcalde de Riohacha Genaro Redondo y el gobernador Jairo Aguilar. Ese gerente colegiado deberá interactuar con el delegado del presidente Gustavo Petro para atender a los diferentes cancilleres e invitados ¿Quién será el gerente? No tengo idea.

Se busca darle más garantías a los comicios de mañana domingo Más de 300 hombres de la Fuerza Pública, drones y biometría mixta para elecciones en La Jagua del Pilar

Con el despliegue de más de 300 uniformados entre el Ejército Nacional y la Policía Nacional, así como el uso de herramientas tecnológicas como drones y controles en puntos estratégicos del municipio, las autoridades buscan garantizar el orden y la seguridad durante las elecciones atípicas que se celebrarán este 18 de mayo en La Jagua del Pilar.

Así lo manifestaron el coronel del Ejército Styk Reyes y el mayor de la Policía Distrito de La Guajira, Rafael Sánchez, quienes lideran el operativo de seguridad en la zona.

La Registraduría Nacional informó ayer viernes 16 de mayo, durante el tercer Comité de Seguimiento Electoral, que dispondrá de 36 funcionarios encargados de apoyar áreas clave como infovotante, informática, preconteo y escrutinio de votos. Además, se implementará en zonas urbanas y rurales el sistema de biometría mixta (facial y dactilar), que permitirá verificar la identidad de los sufragantes y prevenir delitos como la suplantación electoral. En caso de detectarse alguna irregularidad, se notificará de inmediato a las autori-

dades judiciales.

Por su parte, la Fiscalía General de la Nación anunció que asignará 12 policías judiciales, distribuidos entre la zona urbana y rural, quienes integrarán las mesas de justicia electoral junto con funcionarios del Ministerio Público.

Estas mesas estarán encargadas de recibir y tramitar denuncias o quejas presentadas por ciudadanos, jurados de votación, testigos electorales y delegados de puesto ante cualquier irregularidad que se presente durante la jornada.

En cuanto a garantías de transparencia, la campaña de la candidata Ivón

Manjarrez solicitó a la Gobernación de La Guajira la designación de un alcalde ad hoc, argumentando evidente parcialidad por parte del actual alcalde José Romero.

Esta solicitud surge luego de que el mandatario, a través de los canales oficiales de la Alcaldía, emitiera un comunicado expresando solidaridad con el exalcalde José Amiro Morón, recientemente condenado por el delito de trashumancia electoral. Según denuncias, Morón tendría intereses en la candidatura de Lina Tomasa Soto, lo cual pone en entredicho la imparcialidad de la Administración actual.

Durante el comité también participaron delegados del Consejo Nacional Electoral (CNE) y del Ministerio del Interior, quienes recordaron que está disponible la herramienta Uriel (Unidad de Recepción Inmediata para la Transparencia Electoral), una instancia de la Comisión Nacional para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales, encargada de recibir y hacer seguimiento a denuncias e irregularidades que afecten el desarrollo del proceso electoral.

¿Cómo reportar una irregularidad?

- Marca gratis al número #623
- Identifica la irregulari-

dad

- Ubica el lugar de los hechos
- Describe detalladamente lo sucedido y los implicados
- Presenta pruebas como fotografías, videos o audios

Durante esta jornada electoral también se contará con la presencia de autoridades del orden nacional, alertas ante el historial del municipio por delitos como la trashumancia electoral. En el proceso participarán delegados de los ministerios de Defensa, TIC y Minas, con el objetivo de brindar acompañamiento institucional y velar por la transparencia de los comicios.



Se implementará en zonas urbanas y rurales el sistema de biometría mixta que verificará la identidad del sufragante.



Instramd realiza mantenimiento preventivo en puntos semaforicos del Distrito de Riohacha



El objetivo es mejorar la movilidad para peatones y conductores, al tiempo que se fortalece la seguridad vial.

El Instituto de Tránsito, Transporte y Movilidad del Distrito de Riohacha, Instramd, adelanta trabajos de mantenimiento programados en varios puntos semaforicos de la ciudad.

La iniciativa hace parte del cronograma de mantenimientos preventivos que el Instituto ejecuta para garantizar la sostenibilidad, funcionalidad y correcta operación de estas señales verticales luminosas. El objetivo principal es mejorar la movilidad para peatones y conductores, al tiempo que se fortalece la seguridad vial mediante acciones

operativas y pedagógicas.

“Desde el Instramd estamos comprometidos con el buen funcionamiento del sistema de semaforización de Riohacha, estas señales no solo ordenan el tránsito, sino que también salvan vidas. Por eso, nuestro equipo técnico estará trabajando intensamente durante todo el fin de semana para dejar operativos estos puntos lo más pronto posible. Riohacha nos mueve, y seguiremos moviéndonos por la seguridad de todos,” expresó Jesús Lorenzo Cotes,

Director del Instituto.

Los puntos semaforicos que actualmente se encuentran en mantenimiento son: Calle 13 con carrera 11 (Clínica Cedes), calle 15 con carrera 11 (Terminal de transportes), calle 15 con carrera 26 (Supermercado Ara), calle 27 con carrera 12 (La Loma) y carrera 7 con calle 22 (Instituto de tránsito).

El Instituto agradece la comprensión de la ciudadanía y hace un llamado a los actores viales a conducir con precaución, respetar el paso de peatones y seguir las indicaciones de los orientadores viales mientras se realizan estas labores. Así mismo, reiteran su compromiso con la movilidad segura, sostenible y responsable en Riohacha.

La ministra

Los cultores de La Guajira se siguen preguntando en dónde están los 12 millones de pesos que el Ministerio de Cultura invirtió en el Departamento. Resulta que la ministra, Yannai Kadamani Fonrodona, en su reciente visita informó de la cifra invertida pero no explicó en detalle cómo y con quién o quiénes. Se sabe que se hizo llegar una solicitud a la ministra para que dé cuenta de la inversión en el Departamento porque el tema no está nada claro en el sector.

Comité de Justicia

Las elecciones atípicas a la Alcaldía en La Jagua del Pilar de este domingo 18, serán las más vigiladas. Resulta que hasta el Comité de Justicia Permanente con la Fiscalía y más de 14 funcionarios, estarán en la bella localidad. La Defensoría del Pueblo y la Procuraduría General, estarán en los puestos de votación. Además del servicio de biometría. La Policía y el Ejército también vigilarán el proceso. Se espera que los simpatizantes respeten el resultado.

A demandar

La polarización en el municipio de La Jagua del Pilar por la elección a la Alcaldía, está en muy alto nivel. Las candidatas Ivón Manjarrez y Tomasa Soto, queman sus últimos cartuchos. Dicen que quien pierda muy posiblemente demandará la elección por lo reñida de la contienda. En La Jagua del Pilar se habla más de la famosa trashumancia electoral que de los programas de Gobierno que inscribieron las candidatas.

La alianza

Muy activa se vio a la gestora social de Riohacha, Claudia Mendoza Barros, en la Gran Alianza de Salud por las Mujeres de La Guajira, que impulsa Roche Pharma. La médica se comprometió en apoyar la iniciativa que tiene como fin el fortalecimiento de programas integrales de salud femenina y de detección temprana, así como atención humanizada ante los casos de cánceres femeninos en el Departamento. La gestora tiene la camiseta puesta.

Actuará el Comité de Justicia Permanente

Misael Velásquez destaca esfuerzo institucional en las elecciones atípicas de La Jagua del Pilar

A un día de las elecciones atípicas en el municipio de La Jagua del Pilar, el secretario de Gobierno departamental, Misael Velásquez Granadillo, destacó el esfuerzo de la institucionalidad para que la comunidad ejerza el derecho al voto de manera tranquila y segura.

El funcionario, precisó que tanto la Policía como el Ejército estarán presentes en los comicios, garantizando la tranquilidad y el ejercicio a la soberanía de la ciudadanía a través del voto.

“Vamos a tener el Comité de Justicia Permanente con la Fiscalía con más de 14 funcionarios”, dijo.

Agregó que también estará la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría General de la Nación en los puntos de votación, además del servicio de biometría.

“Vamos a generar que todo este proceso sea transparente, además recordó que los jurados juegan un papel fundamental porque son las personas que ejercen autoridad en las mesas de votación.

“El compromiso de todos es que esto se haga lo más transparente posible”, agregó.

En ese mismo sentido, el secretario de gobierno departamental, Misael Velásquez Granadillo, invitó a los



Velásquez explicó que se va a tener el Comité de Justicia Permanente con la Fiscalía con más de 14 funcionarios.

líderes de los distintos partidos políticos que inviten a votar sanamente de manera consciente y no con una rivalidad personal sino a los programas de gobierno que han presentado y la idoneidad que puedan tener las candidatas.

“El mensaje es de tranquilidad para que estas elecciones se cumplan sin ninguna alteración del orden público”, puntualizó.

El funcionario explicó que desde el comité de seguimiento electoral, se han tomado todas las medidas para garantizar la transparencia de las elecciones, y que la ciudadanía pueda ejercer su derecho a elegir y ser elegido.

Se unen el sector público y privado

Una gran apuesta por la salud de las mujeres en La Guajira

La situación de salud de la mujer en La Guajira enfrenta retos particulares para fortalecer la atención de manera diferencial. Por eso, la Gran Alianza por la Salud de las Mujeres en La Guajira tiene como objetivo aportar al fortalecimiento de programas integrales de salud femenina y de detección temprana así como atención humanizada ante los casos de cánceres femeninos en el departamento.

La iniciativa se enfocará, entre otros temas, en fortalecer las capacidades de los hospitales públicos y de las secretarías de Salud, el fortalecimiento de capacidades en las comunidades para el abordaje integral del cáncer de mama y de cuello uterino, así como en orientar acciones para disminuir las brechas en la atención en salud.

“La Guajira y sus mujeres necesitan una atención en salud con un enfoque diferencial étnico. Hemos constatado que especialmente las mujeres indígenas enfrentan constantemente retos y barreras en las rutas de atención.



El objetivo es aportar al fortalecimiento de programas integrales de salud femenina.

Es imperativo transformar esta realidad”, afirmó Marieli Alfonso, Gerente General de Roche Pharma, durante la ceremonia de apertura.

“La salud de las mujeres es un aspecto crítico en toda sociedad. Necesitamos mujeres saludables que compartan más tiempo con sus seres queridos, que se cuiden, sean productivas, que tejan re-

des de cuidado y apoyo, y que contribuyan al desarrollo del país”, agregó.

La iniciativa se trabajará a través de una alianza suscrita entre Gobernación de La Guajira, a través de la Secretaría de Salud Departamental, la Alcaldía de Riohacha y la Secretaría de Salud Distrital, Roche Colombia, la Universidad de La Guajira, E.S.E. Hospital Nuestra Se-

ñora de los Remedios, la Clínica Bonnadona, la Liga de Lucha contra el Cáncer seccional La Guajira y la Fundación InspirARTE Aain.

El propósito es promover la equidad y la atención diferencial, así como fortalecer las rutas de atención integral a los cánceres de la mujer - indígenas, migrantes y del pueblo afro - en este de-

partamento.

En paralelo al acto inaugural protocolario en el que se suscribió la alianza estratégica con las autoridades y organizaciones locales, se anunció la realización del segundo encuentro Intercultural y Capacitación en Salud Femenina.

Este siguiente paso clave de la alianza, lideradas de las 10 comunas de Riohacha, en articulación con la Gestora Social de Riohacha, recibirán próximamente capacitaciones en cáncer femenino. También, se brindará entrenamiento a talento humano en salud de los equipos de atención primaria.

“Hoy reafirmamos nuestro compromiso con la vida, el respeto y la dignidad de las mujeres guajiras. Esta gran alianza es el resultado de una gestión que pone a las mujeres en el centro, que construye con las comunidades y que entiende que prevenir y atender el cáncer a tiempo es también salvar futuros hogares y esperanzas en La Guajira”, mencionó Misael Velásquez, gobernador encargado de La Guajira.



Todas las instituciones han emitido conceptos

Consulta popular, 12 preguntas, ¿sí o no?



Por Yarlin Carolina
Díaz Bonilla

diboyaca@gmail.com

Los mecanismos de participación ciudadana son herramientas legales y prácticas que permiten a los ciudadanos influir en las decisiones y en la gestión del Gobierno, puedo mencionar algunos ejemplos, el referendo, la consulta popular, el plebiscito, la iniciativa legislativa, y la revocatoria de mandato, estos siempre se han utilizado, la última vez que lo hicimos fue con el plebiscito en el año 2016 sobre el acuerdo de paz.

La consulta popular es el mecanismo de participación mediante el cual se eleva una pregunta de carácter general sobre un tema de trascendencia nacional, departamental, distrital, municipal o local es sometida por los ciudadanos o por el presidente de la República, gobernador o alcalde (según sea el caso) a consideración del pueblo para que este se pronuncie en las urnas, la Ley 134 de 1994 contempla cuáles son los mecanismos de participación a los que puede acudir el pueblo.

En todos los casos, la decisión del pueblo es obligatoria. Cuando la consulta se refiera a la conveniencia de convocar una asamblea constituyente las preguntas serán sometidas a consideración popular mediante Ley aprobada por el Congreso de la República.

El Senado y la Cámara de Representantes, representan las regiones y el deber ser de ellos es debatir, cada uno o en su defecto por bancadas, dan a conocer su justificación el por qué Sí y el para qué No. Actualmente tenemos 108 senadores todos con una posición determinada y marcada por la defensa de los derechos del pueblo colombiano, me permito contar algunos detalles de las reformas, por ejemplo, la laboral se centra en mejorar la estabilidad laboral, fortalecer los derechos de los traba-



El 14 de mayo el Senado hundió la consulta popular propuesta por el Gobierno.

jadores y regular las condiciones de contratación del empleado.

Aunque no es obligatorio participar en la consulta popular, es una oportunidad clave para que los ciudadanos expresen su opinión sobre temas fundamentales para el país. Con estos resultados el Gobierno del presidente Gustavo Petro busca fortalecer su respaldo ciudadano y demostrar su capacidad de convocatoria, un muestreo para demostrar su fortaleza electoral para las elecciones del 2026, al menos es lo que dicen.

Los que dicen No a la consulta popular, nuestra democracia tiene tres poderes, el legislativo, ejecutivo y judicial, instituciones muy sólidas que han permitido la evolución política administrativa, donde

todos tenemos voz y voto.

Desde el primero de mayo se hizo el anuncio de la consulta popular y el Gobierno ha justificado de mil maneras para qué se hace la consulta. En mi concepto muy personal cada pregunta es la síntesis de lo que se prometió en campaña electoral, una Colombia participativa y más soberana, por lo menos 13 millones de votos y cada pregunta para su aprobación debería sacar seis millones quinientos mil votos, sin duda alguna este fue el tema de actualidad y lo seguirá siendo. Todas las instituciones han emitido conceptos, la Registraduría presupuestó que al menos 700.000 mil millones de pesos costaría la consulta popular, el ministro del Interior Armando Benedetti aseguraba que la consulta va,

tiene lo que necesita y le sobra! ¿Qué pasó?

Aún en medio de acalorados debates en el Senado de la República que impidieron llevar a cabo la consulta popular me permito dar a conocer las preguntas de la discordia que nuevamente polariza nuestro país:

¿Está de acuerdo con que la jornada de trabajo dure máximo 8 horas y la jornada diurna sea entre las 6: 00a.m y las 6: 00p.m?

¿Esta de acuerdo con que se pague con un recargo del 100% por el trabajo los días de descanso dominical o festivo?

¿Está de acuerdo con que las micro, pequeñas y medianas empresas productivas, preferentemente asociativas, reciban tasas de interés en materia de crédito e incentivos

para sus proyectos productivos?

¿Está de acuerdo con que las personas puedan tener los permisos necesarios para atender citas médicas y licencias por periodos menstruales incapacitantes?

¿Esta de acuerdo en que las empresas deban contratar laboralmente al menos 2 personas con discapacidad por cada 100 trabajadores?

¿Esta de acuerdo con que los aprendices del Sena y de instituciones similares tengan un contrato laboral?

¿Esta de acuerdo que las personas trabajadoras en plataformas de reparto y transporte acuerden su tipo de contrato y se les garantice el pago de seguridad social?

¿Esta de acuerdo con establecer un régimen laboral especial para que los empresarios del campo garanticen los derechos laborales y el salario justo a los trabajadores agrarios?

¿Esta de acuerdo en eliminar la tercerización e intermediación laboral mediante contratos sindicales?

¿Está de acuerdo con que las trabajadoras domésticas, madres comunitarias, periodistas, deportistas, artistas, conductores y demás trabajadores informales, sean formalizados o tengan acceso a la seguridad social?

¿Está de acuerdo en promover la estabilidad laboral mediante contratos a término indefinido como regla general?

¿Esta de acuerdo con constituir un fondo especial destinado al reconocimiento de un bono pensional para los campesinos o campesinas?

La tarde del 14 de mayo la plenaria del Senado hundió la consulta popular propuesta por el Gobierno, 49 votos por el NO y 47 por el SI. Nos surgen más preguntas, ¿Cuál es el paso a seguir de este Gobierno? ¿Qué estrategias se utilizarán para lograr el objetivo?

¡La sumatoria de los 53 votos falló! sabotaje, madrugando un poco, o nunca confiarse son algunas lecciones que hoy aprendí, el futuro es incierto, el margen que divide un Sí de un No es de 2 puntos y hacen la diferencia, con sentimiento cultural y de pueblo mi opinión para ti.



El Gobierno ha justificado de mil maneras para qué se hace la consulta.



El interés de Trump era por el cardenal conservador Raymond Burke; un papa afín a su ideología habría sido un aliado invaluable.

Impulsar el crecimiento del catolicismo en EE.UU.

El Papa, Trump y el orden mundial



Por Fabio Olea Massa (Negrindio)

fabio1962olea@gmail.com

La elección de Robert Prevost como el papa León XIV, estadounidense como el presidente Donald Trump, ha suscitado especulaciones. La coincidencia de su ascendencia inmigrante y su liderazgo sobre millones de católicos, similar a la de Trump, plantea interrogantes sobre si su elección fue puramente fortuita o si influyeron factores políticos.

El presidente Trump decretó tres días de luto nacional en Estados Unidos por la muerte del papa Francisco, ordenando que la bandera ondeara a media asta en todo el país. Su presencia en el funeral, rindiendo honores ante el féretro, no fue simple diplomacia sino muestra de respeto y un claro mensaje de condolencia y solidaridad dirigido a los cerca de 70 millones de católicos estadounidenses.

Estados Unidos tiene diez cardenales en el Colegio Cardenalicio, solo superado por Italia (17). Esta representación y su

numerosa población católica le confieren una considerable influencia en la elección papal. La elección de un papa estadounidense es un hito histórico para la Iglesia Católica por ser el primer ciudadano de esa nación en acceder al papado.

Trump, un político sagaz y pragmático a quien se vio conversando con Zelenski durante el funeral del papa, probablemente hizo lo mismo con los cardenales estadounidenses influyentes en el Colegio Cardenalicio para la elección del papa, incluso si el elegido no era su candidato. Es posible que a última hora se acordara un cambio de nominación. El interés de Trump en la elección papal era por el cardenal conservador Raymond Burke, ya que un papa afín a su ideología habría sido un aliado invaluable en la lucha contra el comunismo (progresismo), similar a la alianza entre Juan Pablo II y Reagan. Incluso un apoyo moderado del papa a las políticas de Trump sobre género, aborto y migración habría resonado poderosamente entre los católicos estadounidenses que lo votaron, reforzando su identificación con la Santa Sede.

Donald Trump encarna el ala conservadora del Partido Republicano estadounidense, anunciando durante su campaña polí-



León XIV, nuevo pontífice de la Iglesia Católica.

ticas restrictivas en materia migratoria, la protección de la industria nacional y una visión binaria del género (hombre y mujer). En contraste, la elección del papa León XIV, favorecida por una mayoría de cardenales nombrados por el papa Francisco, sugiere una afinidad ideológica con este último y con la doctrina social progresista de la Iglesia. Sin embargo, su nombramiento como prefecto del Dicasterio para los Obispos, seguido de su elevación al cardinalato por Francisco, no implica una simple continuidad. Observadores describen a León XIV como un papa moderado, lo que anticipa posibles divergencias con su predecesor, especialmente en áreas donde la Iglesia ejerce influencia política, más allá de su función religiosa.

La Iglesia Católica no

puede ser ajena a la globalización con sus transformaciones políticas, económicas, tecnológicas, sociales y ambientales, lo que exige una respuesta activa. El liderazgo papal es fundamental para guiar su postura en el orden mundial. Las palabras del papa, portadoras de un gran peso moral, influyen profundamente en la conciencia de los católicos. Sin embargo, esta influencia requiere prudencia, pues sus pronunciamientos repercuten en gobiernos y millones de fieles; un error podría comprometer seriamente la imagen y la autoridad moral de la Iglesia.

En un mundo sacudido por conflictos como la guerra en Ucrania y la israelí-palestina – ambos con raíces religiosas – la Iglesia Católica, bajo el pontificado de León XIV, enfrenta numerosos desafíos como la crisis climática, las violaciones de derechos humanos en regímenes dictatoriales, la creciente pobreza global, el escándalo de abuso sexual clerical y la migración masiva. ¿Cuál será la respuesta de la Iglesia a esta compleja realidad?

El papa, como jefe de Estado del Vaticano, ejerce un papel político estratégico en la geopolítica global. Sus declaraciones tienen repercusiones internacionales, obligándolo a adaptarse al actual

orden mundial. Irónicamente, Donald Trump, a pesar de sus orígenes inmigrantes, cumplió su promesa de expulsar migrantes, exponiendo el trato dispensado a los indocumentados en Estados Unidos. El papa León XIV, también de origen inmigrante como Trump, ha criticado en el pasado estas políticas. Sin embargo, su postura definitiva ante la influencia de Estados Unidos y su presidente en la escena internacional aún está por definirse.

No veo al papa León XIV condenando públicamente las políticas de Trump; aunque su silencio podría interpretarse como una tácita condescendencia. A nivel internacional, se espera una condena más enérgica del papa al terrorismo de Hamás, un apoyo más explícito a la democracia en América Latina y una condena más contundente de las dictaduras en Cuba y Venezuela.

China y Rusia, al no ser países mayoritariamente católicos, tienen poca importancia en el contexto geopolítico de la relación entre la Iglesia Católica y la Administración Trump en Estados Unidos, y por extensión, con el resto del mundo católico. Un papa como el de León XIV pudiera impulsar el crecimiento del catolicismo en Estados Unidos y propiciar su expansión internacional.



Por Jorge Nain Ruiz Ditta

jorgenainruiz@gmail.com

Nos queda claro que Silvestre Dangond se ha especializado en titular de manera polémica, por decir lo menos, sus últimos álbumes; ocurrió con 'Ta' malo' y nos tocó contradecirlo porque la verdad no estaba tan malo, aunque tenía más 'Salchipapa' y créanme que no son 'Locuras mías'.

Escuchando los argumentos y sustentación sobre el nombre del más reciente trabajo musical y reencuentro entre Silvestre Dangond y 'Juancho' de La Espriella, no me gusta el título; pero debo confesar que es llamativo y efectivo. Siempre se ha dicho que es de muy mal agüero afirmar que algo es lo último que uno va a hacer y que no se debe emplear esa palabra porque puede convertirse en premonición de algo catastrófico.

Me cuentan que ese nombre del álbum obedece a que ellos no gra-

barían más trabajos musicales y que cada cual se dedicaría a sus proyectos individuales sin seguir coqueteándose entre sí, como siempre lo han hecho. Les confieso que los conceptos de expertos y de mis contertulios de la vieja guardia en su mayoría, coinciden en que la música que mejor canta Silvestre se le escucha más bonita con el acordeón de Juan Mario de la Espriella.

Yo sé que muchos dirán que no soy objetivo por ser amigo de 'Juancho', también sé que me tildarán de loco, aquellos que creen que Silvestre debe estar acompañado de acordeoneros más ju-

Que no sea 'El último baile'



veniles, más digitadores y creativos. Definitivamente yo escucho la sabrosura y rica armonía que hay en los arreglos de 'Juancho' y creo que no son muchos los cantantes que compaginan con ese acordeón como lo hace Silvestre.

Al contrario de ser 'El último baile', el vallenato necesita que apenas inicie el baile y que vengan muchos bailes más. Me cuentan que ya no hay boletas disponibles para los tres conciertos del lanzamiento de este trabajo en el Parque La Leyenda de Valledupar y que la gira

por el país tiene éxito asegurado. No faltará quien afirme que Silvestre llena con el acordeonero que sea, yo le ripostaré: Es que el verdadero vallenato no es solo el canto, sino la armonía entre las letras, el acordeón y la voz.

Esas letras de canciones que tiene 'El último baile', sin duda se aprecian mejor con ese acordeón y esos arreglos, pero por supuesto que con esa voz. También le debe quedar claro a Silvestre y a todos los cantantes y acordeoneros del vallenato, que sí hay compositores de

calidad y canciones vallenatas con estructuras del vallenato clásico que puedan ser exitosas, las hay por montón en nuestro medio, solo se requiere buscarlos y buscarlas.

Tenía rato que no me provocaba parrandear con un trabajo musical y Silvestre y 'Juancho' lo han logrado. Esto debe ser la punta del iceberg y no 'El último baile'. También es bueno decir que este no es el trabajo perfecto, ni el que no tiene presa mala, como decíamos en alguna época, este par de buenos músicos pueden hacer álbumes mejores si se lo proponen, así que no cierren la puerta y mucho menos le pongan la tranca.

Colofón: Los artistas vallenatos, (compositores e intérpretes) también tienen velas en el entierro de mala muerte que el Congreso de Colombia le ha querido dar a la necesaria consulta popular que reivindica derechos conculcados históricamente a los trabajadores. Sayco y Acinpro no son los únicos que deben velar por mejorar las condiciones laborales y prestacionales precarias que toda la vida hemos tenido los músicos, ese es primordialmente un deber del Estado.



Les confieso que los conceptos de expertos y de mis contertulios de la vieja guardia en su mayoría, coinciden en que la música que mejor canta Silvestre se le escucha más bonita con Juan Mario de la Espriella".



Por José Manuel A. ponte Martínez

cguerrajime@gmail.com

Con mucha alegría había recibido la noticia de la construcción de un puente en La Glorietta del Pedazo de Acordeón para descongestionar el acceso al 'otro Valle' como yo llamo a la otra parte de la ciudad y que desde hace muchos años se ha venido hablando y nunca se ha podido concretar, pero esa sensación fue efímera, pues quizás por qué razón o razones la echaron para atrás, dejando un sabor amargo en las miles de personas que todos los días sufren de los trancones desesperantes que a cada rato se producen para ir hasta allá; en fin habrá que esperar otro buen rato cuando se resuelvan los impases que se presentaron para la construcción de este y otros puentes que con el correr del tiempo y el crecimiento vertiginoso de esta ciudad lo exigen, tal como sucede en otras ciudades como Monte-

ría y Sincelejo que a pasos acelerados nos están dejando rezagados.

Pero bueno, si no se pudo el puente, hay tantas cosas por hacer con ese dinero, que ya veo que será utilizado en reparación de vías rurales, reparcheos de las calles al menos en su totalidad del Centro y terminación de algunos acueductos corregimentales. Eso está bien, ojalá que al menos en el Centro desaparezcan los huecos que día a

Ojalá, ojalá y ojalá

día proliferan y crecen y siguiendo la idea que me manifiesta el ilustre ingeniero vallenato Álvaro José Soto, se debe crear la Oficina de Ornato y Embellecimiento, que tanta falta nos hace para defender el maltrato a que son sometidos los árboles que adornan nuestras calles y patios, incluyendo los elegantes conjuntos residenciales, comenzando por el

Rosas del Ateneo donde yo vivo, que aquí no tienen quien los defiendan, pues la función del árbol es producir agua, dar sombra y mitigar estos calores infernales que nos están volviendo locos, pero no, aquí cualquiera agarra un machete, coge un hacha y hasta una motosierra y los masacra para darles forma de paragüitas que poco cumplen con los be-



Siguiendo la idea que me manifiesta el ingeniero vallenato Álvaro José Soto, se debe crear la Oficina de Ornato y Embellecimiento, que tanta falta nos hace para defender los árboles que adornan nuestras calles".



ojalá!, hicieran lo mismo con el macrolote del Ateneo de la carrera 12 y en concordancia con sus propietarios, todos ricos, que creo que no se abstengan de colaborar, hagan unos andenes y así se acabe el martirio del botadero de basura que martiriza a sus vecinos.

Ya oigo decir, ojalá sea verdad, que le van a caer al abandonado parque del barrio El Carmen que a gritos lo está pidiendo, porque se encuentra horrible, sucio, abandonado y lleno de peroles y fogones, pues está invadido de vendedores de comida y qué bueno que se les hicieran unas buenas casetas para vender sus ricas viandas.

Este domingo los habitantes del municipio de La Jagua del Pilar, salen a ejercer el derecho al voto para elegir nueva alcaldesa quien terminará el actual período de Gobierno.

Dos mujeres profesionales se enfrentan en busca del triunfo que les permita convertirse en la primera autoridad del municipio.

Esta elección atípica donde 4.473

personas se encuentran debidamente inscritas para ejercer el derecho al voto estuvo marcada por la polarización, y las denuncias de ambas campañas que de alguna manera alertaron a las autoridades para volcar toda la institucionalidad a ese territorio.

De acuerdo con la Registraduría, el censo electoral para esta elección fue actualizado y depurado.

Al respecto, es importante tener en cuenta lo señalado por el Consejo de Estado en Sentencia del 14 de marzo de 2019, que establece que la residencia electoral puede entenderse como la relación del votante con el lugar en el que habita, en el que de manera regular está de asiento, ejerce su profesión u oficio o en el que posee alguno de sus negocios o

empleo. En este orden de ideas, el hecho de que una persona no habite en el lugar en el que vota, no significa que esta no sea su residencia electoral.

Para este certamen electoral, la Registraduría Nacional instalará dos puestos de votación, uno en la cabecera municipal y otro en el corregimiento El Plan, que estarán conformados por 12 mesas.

Adicionalmente, en ambos puestos de votación la entidad validará la identidad de los electores mediante autenticación biométrica.

Lo cierto es que esta será una elección supervigilada, para garantizar que los votantes puedan ejercer ese derecho con tranquilidad y sin presiones indebidas.

El llamado para las candidatas Ivón Manjarrez y Tomasa Soto, para que aviven por una jornada tranquila y respetuosa, don-

de prime la sensatez y evitar altercados que podrían generar alteración del orden público.

Esta elección atípica en un municipio pequeño donde todos se conocen debe constituirse en la fiesta de la democracia, y no en el señalamiento entre amigos y familias.

Llegó la hora de cumplir con un deber, pero también de demostrar que se debe imponer el respeto por la diferencia.

La seda de la discordia



Por Indalecio Dangond

idangond@hotmail.com

Tremenda algarabía la que crearon la Cámara Colombo Americana (AmCham) y la Andi con la canciller y la ministra (e) de Comercio, Industria y Turismo, por la firma de una 'carta de intención' entre las cancillerías de Colombia y China, para mirar la posibilidad de entrar a la 'Ruta de la seda'.

Esta guerra de egos y vanidades co-

menzó con aquella famosa reunión en Palacio de Nariño, a la que fueron dizque a 'aunar esfuerzos' para encontrar alternativas de acercamiento con el Gobierno de los Estados Unidos, para ver cómo ayudaban a los exportadores del país frente al arancel del 10% impuesto a Colombia.

Al final del día, como lo advertimos muchos analistas, Colombia salió ganando, pues nuestros principales competidores del mundo en café, banano, flores y aceite de palma les impusieron un arancel mayor. Gracias a estos aranceles recíprocos de los EE.UU., las exportacio-

nes colombianas se incrementaron en el primer cuatrimestre del año.

La polarización ahora es por el cuento chino de la 'Ruta de la seda'. La inexperiencia y falta de conocimientos de la canciller y la ministra encargada de la cartera de Comercio, Industria y Turismo, en protocolos diplomáticos y negociaciones de comercio exterior, y los ataques constantes de estos dirigentes gremiales, tienen confundidos a los empresarios del país.

Para nadie es un secreto que los acuerdos comerciales bilaterales tienen que surtir un proceso de negociación tedioso para blindar los intereses en materia de comercio,

inversión y propiedad intelectual entre las partes. Además, tiene que pasar por las Comisiones Segunda y Plenarias de Cámara y Senado, para tener fuerza de acuerdo internacional.

No hay que preocuparse por una reunión informal entre la canciller Laura Sarabia y el canciller chino, ocurrida en el marco de la reunión ministerial de la Celac y no como parte de una visita de Estado. Según las fuentes de los medios de comunicación, el famoso documento de las 400 páginas que presentó Colombia como parte del trámite de adhesión a esta iniciativa china fue cambiado por una simple carta de intención. No

se les olvide que el presidente Gustavo Petro viajó a China, no como presidente de Colombia, sino como presidente de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), para presidir la Cuarta Reunión Ministerial del Foro China-Celac. Como decía el filósofo de Buga. "Una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa".

La adhesión de Colombia a la 'Ruta de la seda' puede ser buena, mala o regular; todo depende de las negociaciones y la implementación que se haga. En lo que sí debiéramos preocuparnos, es en las propuestas de intercambio comercial que puedan suscri-

birse. No tiene sentido por ejemplo, que las jefas de las carteras de Agricultura y de Comercio, hayan ido a ofrecerles a los chinos contenedores de cebollas y limón, cuando ellos ocupan el segundo lugar en exportaciones en el mundo u ofrecerles aguacate y café, cuando ya tienen proveedores más competitivos como Perú, México y Vietnam. El banano habría que enviarlo deshidratado.

Con esta polarización e improvisación, no van a llegar a ninguna parte. Dejen el show que no hay tarima.

La inseguridad en La Guajira



Por Katteren Zárate Pinto

El departamento de La Guajira, por su ubicación estratégica como frontera, se presenta como un destino atractivo tanto para el tránsito entre países como para el turismo. La llegada de visitantes no solo enriquece nuestra cultura, sino que también dinamiza nuestra economía, generando oportu-

nidades que benefician a la comunidad local.

Sin embargo, es innegable que La Guajira enfrenta desafíos significativos, especialmente en lo que respecta a la inseguridad. Cada día, las oportunidades laborales se vuelven más escasas en los municipios, lo que obliga a muchos profesionales a trasladarse de una localidad a otra en busca de empleo. Este desplazamiento no está exento de temor; muchos lo realizan motivados por la necesidad de sustentar a sus familias y garantizar el bienestar diario. Otros, impulsados por su

vocación y amor por el servicio, ingresan a los territorios de los hermanos wayúu con el propósito de llevar bienestar y salud a quienes más lo necesitan. Estas intervenciones pueden marcar la diferencia entre la vida y la muerte para muchas familias que los esperan con sonrisas y gratitud.

Entre estos valientes profesionales se encuentra Jhoannya Nicol Fuentes Martínez, una nutricionista de tan solo 22 años, quien fue víctima de la violencia en la carretera de Uribia hacia Maicao. Su trágica pérdida ha dejado un vacío profundo en

su familia y en nuestra comunidad, recordándonos el costo humano que implica la inseguridad en nuestra región.

Es preocupante observar cómo estamos normalizando esta situación. La continua pérdida de seres queridos parece haberse convertido en parte del paisaje cotidiano, y me pregunto si esta realidad llegará a su fin o si continuaremos expuestos a tales circunstancias.

Por ello, hago un llamado urgente a nuestro gobernador Jairo Aguilar Deluque y a las autoridades competentes para que implementen estrategias efectivas que aborden esta

problemática y garanticen la seguridad de todos los guajiros. Es fundamental que podamos transitar nuestras calles sin miedo y regresar sanos y salvos a nuestros hogares, donde nuestras familias nos esperan con ansias.

La seguridad es un derecho fundamental que debe ser garantizado para todos. Es hora de actuar y trabajar juntos por un futuro más seguro y esperanzador para La Guajira.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Region Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias

Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:

✉ columnistas@diariodelnorte.net

DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Region Caribe





Esta comunidad manifiesta que están siempre unidos para lograr integrar a sus miembros y poder cubrir sus necesidades.

En el kilómetro 33 de Maicao

Comunidad indígena wayuú de Palastaule: la unión y el diálogo hicieron brotar el agua en su territorio

Entre papayas, berenjenas, frijoles y otras siembras camina Rafael Ipuana, líder de la comunidad indígena de Palastaule. Este wayuú de hablar pausado cuenta, mientras avanza entre los cultivos, sobre el poder de trabajar unidos en comunidad y cómo, un día, esa unión -y el diálogo- hicieron brotar lo más valioso para su territorio: el agua. Desde entonces, ya nada les queda grande.

“Todos somos unidos gracias a Dios”, dice Rafael mientras es interrumpido por Mayerlin Ramírez, miembro de la comunidad, “eso es lo que nos hace únicos. Siempre que nos llega una visita decimos: me toca tal cosa, me toca decorar, me toca dar la bienvenida. Estamos siempre unidos para hacerlo, para lograrlo”.

Esa unión nace de la tierra en Palastaule, porque allí, afirman, está la raíz de todos: el ombligo de sus abuelos, de sus nietos, de sus hijos y de las futuras generaciones. Para sus ha-



Rafael Ipuana destaca la importancia del arraigo. “Crecimos aquí. Es una comunidad muy bonita”.



DESTACADO
Esa unión nace de la tierra en Palastaule, porque allí, afirman, está la raíz de todos: el ombligo de sus abuelos, de sus nietos, de sus hijos y de las futuras generaciones.

bitantes, ese es el motivo por el que permanecen en el territorio: porque representa su hogar, su sentido profundo de pertenencia y la fuerza de la unión familiar.

Esa característica que los hace tan únicos se vio reflejada en un proceso del que fueron protagonistas: la Sentencia T-704 de 2016. Fue un camino de escucha, ajustes, propuestas, de volver a escuchar e intentarlo una vez más. Cada paso que dieron generó impactos reales para Palastaule. De manera au-

tónoma, y con una unión especial, definieron sus prioridades bajo las líneas de generación de ingresos, soluciones de agua, fortalecimiento cultural e infraestructura para beneficio de la comunidad, y, claro, lo que hoy más celebran: la llegada del agua, gracias a la construcción de un pozo profundo con sistema de paneles solares y de un tanque elevado para el almacenamiento del líquido con redes de distribución al interior de la comunidad. Para Rafael, en una frase, todo eso es motivo de gratitud: “Le doy gracias a Dios y a Cerrejón por todo lo bonito que ha traído. Nos dio el agua, mangueras para cada casa, el kiosco... No tenemos quejas”.

Mayerlin y Rafael podrían conversar por horas, juntos, sobre lo que significa Palastaule. “Para mí esta comunidad significa mucho porque aquí nacieron mis abuelos, nació mi mamá, y como dicen nuestros ancestros: nuestros ombligos están aquí y aquí nos quedamos”, dice Mayerlin, mientras Rafael también destaca ese arraigo. “Crecimos aquí. Es una comunidad muy bonita. ¿Por qué bonita? Por todo lo que tiene: agua, qué comer, tiene todo”.

Si quieres conocer la comunidad, “se llega derecho”, como menciona Rafael. Solo hay que tomar la carretera que desde Albania conduce a Cuatro Vías de Maicao y girar a la derecha en el kilómetro 33. Ahí está Palastaule. La comunidad donde la palabra ‘unión’ no es promesa, sino práctica. Donde esa unión se transformó en agua, la esperanza en cosecha, y el diálogo en puente.



En Palastaule viven agradecidos con Cerrejón porque les suministró mangueras para cada casa y el kiosco.

Resaltando ingredientes, técnicas y simbolismos

Estudiantes de Uniguajira participaron en conversatorio y muestra culinaria sobre diversidad gastronómica regional



Desde la academia advierten que es importante destacar la diversidad cultural y fortalecer el turismo local.

La participación de estudiantes de III y VIII semestre del programa de Administración Turística y Hotelera de la Universidad de La Guajira en el conver-

satorio y muestra culinaria 'Diversidad gastronómica financiera de las etnias y culturas asentadas en La Guajira' es una iniciativa que enriquece el cono-

cimiento y el orgullo por nuestra diversidad cultural.

El rector de Uniguajira, Carlos Arturo Robles Julio, dijo que la presentación y

degustación de preparaciones típicas reflejan la riqueza de las comunidades indígenas y afrodescendientes del Departamento, resaltando ingre-

dientes, técnicas y simbolismos que forman parte integral de su identidad.

"Este tipo de actividades no solo preserva nuestras raíces, sino que también promueve el turismo cultural y fomenta un desarrollo económico sostenible, reconociendo la cocina tradicional como un patrimonio vivo que conecta el pasado con el presente", dijo Robles Julio.

Agregó que es fundamental seguir impulsando espacios como este que destacan la diversidad cultural, fortalecen el turismo local y contribuyen a la valoración de las tradiciones guajiras en un entorno de respeto y sostenibilidad.

Por no incluir a operadores de telecomunicaciones

Juez anula tutela por mal estado de postes de alumbrado público en San Juan del Cesar

La Juez Primera del Circuito Penal de San Juan del Cesar, Lolyuz Romero Torres, declaró la nulidad de la acción de tutela interpuesta por el veedor ciudadano Luis Horgelys Brito contra el municipio y la Secretaría de Planeación y Valorización, en la que se solicitaban medidas urgentes para garantizar el derecho a la vida, la seguridad y la integridad de los sanjuaneros, debido al mal estado de varios postes del alumbrado público.

La decisión se tomó lue-

go de estudiar la impugnación presentada por la empresa AGM Desarrollo, la cual argumentó que los postes en cuestión no solo prestan servicio de alumbrado público, sino que también son utilizados por empresas privadas de telecomunicaciones como Comcel S.A., Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. y Partners Telecom Colombia S.A.S. Por lo tanto, cualquier intervención directa podría afectar otros servicios esenciales, lo que hace



La juez declaró la nulidad del proceso, al estimarse que hubo una indebida conformación del contradictorio.

inviabile realizar reparaciones sin coordinación interinstitucional.

La juez consideró que en la acción de tutela fallada en marzo de 2025 no se vinculó a dichas empresas de telefonía e internet, a pesar de que también hacen uso de la infraestructura cuestionada. Este hecho fue determinante para declarar la nulidad del proceso, al estimarse que hubo una indebida conformación del contradictorio.

No obstante, la Secretaría de Planeación y Valorización ha venido trabajando de la mano con AGM Desarrollo en la reparación progresiva de los postes deteriorados, según consta en el expediente.

Con jornada educativa y de prevención

Secretaría de Salud de La Guajira conmemora el Mes de la Enfermedad de Chagas

La Secretaría de Salud de La Guajira, a través del programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores, se unió a la conmemoración del Mes de la Enfer-

medad de Chagas, bajo el lema del Ministerio de Salud y Protección Social para este año: 'Para la prevención, control y eliminación de la enfermedad

de Chagas, todos somos necesarios'.

La enfermedad de Chagas es una afección parasitaria, sistémica y crónica causada por el Trypanosoma cruzi, y transmitida principalmente por vectores, insectos que se alimentan de sangre y defecan cerca de la picadura, facilitando así la entrada del parásito al cuerpo. En muchos casos, las personas infectadas no presentan síntomas o estos son leves, lo que ha llevado a catalogarla como una 'enfermedad silenciosa' por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Como parte de esta conmemoración, se llevó a cabo una jornada pe-

dagógica el 14 de mayo, en la Plaza Almirante Padilla de Riohacha, desde las 8:00 a. m. La actividad contó con la participación de las EPS con operación en el Departamento, cada una acompañada por dos o tres de sus Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) aliadas, previamente convocadas para fortalecer el alcance de la estrategia.

Durante la jornada se promovieron acciones de información, comunicación y educación dirigidas a la comunidad, con el propósito de generar conciencia sobre esta enfermedad que continúa presente en zonas endémicas como La

Guajira. Además, se impulsó la implementación de estrategias de promoción, prevención y atención integral en el marco del sistema de salud.

La jornada también incluyó espacios formativos dirigidos al talento humano en salud, quienes recibieron capacitaciones sobre diagnóstico temprano, tratamiento y rutas de atención para pacientes con sospecha o diagnóstico confirmado de Chagas.

Con esta actividad, la Gobernación de La Guajira, a través de la Secretaría de Salud, impulsa el fortalecimiento del sistema sanitario en el territorio y hace énfasis en la necesidad de seguir trabajando articuladamente con todos los actores del sector para reducir las brechas en salud pública, especialmente en enfermedades que han afectado a poblaciones vulnerables.



En la jornada se impulsó la implementación de estrategias de promoción, prevención y atención integral.

Para construir un tránsito más seguro y eficiente

Gobernación de La Guajira hace la socialización del nuevo Manual de Señalización Vial en Colombia

En las instalaciones de la Universidad de La Guajira, se cumplió con éxito la jornada de sensibilización y capacitación del nuevo Manual de Señalización Vial en Colombia, en articulación con el Ministerio de Transporte, la Agencia Nacional de Seguridad Vial, Uniguajira y la Gobernación de La Guajira.

Este espacio formativo reunió a docentes, estudiantes, representantes del sector privado y actores fundamentales de la movilidad en el Departamento, quienes conocieron de manera detallada los cambios, lineamientos y directrices del nuevo manual, que busca estandarizar y actualizar la señalización vial en todo el país.

DESTACADO

El espacio formativo reunió a docentes, estudiantes, representantes del sector privado y actores fundamentales de la movilidad en el Departamento.

Durante la instalación el director del Dattg, José Alberto Zuleta Zabaleta, reafirmó el respaldo institucional a este tipo de



El director del Dattg, José Alberto Zuleta, reafirmó el respaldo institucional a este tipo de procesos formativos.

procesos formativos, destacando su importancia para construir un tránsito más seguro y eficiente.

“Desde la Gobernación de La Guajira, a través de nuestra dirección, seguiremos acompañando estas iniciativas que fortalezcan la movilidad y priorizan la vida de los actores viales”, aseguró Zuleta Zabaleta.

Con la realización de esta jornada en el territorio, se avanza en el propósito de reducir la centralización institucional, acercando las políticas públicas al contexto local y promoviendo una gestión vial más equitativa, participativa y adaptada a las necesidades de las regiones.

En Pelaya y La Jagua de Ibirico

URT Cesar - La Guajira inicia mayo con demandas por más de 400 hectáreas a favor de familias

La Unidad de Restitución de Tierras (URT), a través de su Dirección Territorial Cesar - La Guajira, interpuso cuatro demandas que buscan beneficiar a más de 20 familias cesarenses del centro del departamento. Se trata de campesinos víctimas del

conflicto armado interno, quienes con base en la Ley 1448 de 2011, reclaman el restablecimiento de derechos sobre el hogar que, aseguran, les pertenece.

De dichos procesos, interpuestos ante el Juzgado Civil del Circuito Especializado en Restitución

de Tierras de Valledupar, destaca uno que involucra a diez grupos familiares víctimas de las AUC. Este grupo al margen de la Ley las forzó a abandonar 365 hectáreas de la parcela-ción Mechoacán, ubicada en la vereda Las Palmitas, en zona rural de La Jagua

de Ibirico. Se trata de una región en la que se perpetró uno de los desplazamientos más violentos y masivos en la historia del Caribe colombiano.

Tras 29 años de este hecho, la justicia transicional ahora considera el proceso llevado por la URT, que pretende la reparación material y restitución del

un predio que supera las 4.000 hectáreas, desde inicios de los 90 fue epicentro de acciones armadas por parte de los paramilitares, configurando despojo en beneficio de intereses de extracción minera.

Más al sur del Cesar, en zona rural de Pelaya, también se dieron situaciones violentas que, 30 años después, son motivo de gestión de la URT. La entidad asumió la defensa de los derechos de tres grupos familiares que fueron forzados a abandonar la tierra por asesinatos selectivos, intimidación y extorsiones de las autodefensas, en un tiempo en el que el conflicto se agudizó en la región.

Tras surtir el procedimiento en etapa administrativa, las familias reclamantes confían en que la justicia les restituya 34 hectáreas del predio ‘La Esmeralda’, ubicado en la vereda Seis de Mayo, además de diez hectáreas del predio ‘Pancoger’ y ocho hectáreas de la finca ‘Las Negritas’, nombres dados por las víctimas a las tierras donde aspiran volver.

HELIOS

Energía para un mejor mañana.

La empresa HELIOS ENERGÍA S.A. E.S.P, dando cumplimiento a las disposiciones de ley, informa a todos sus usuarios los costos tarifarios para la prestación del servicio público de energía, que se aplicarán durante el mes de mayo de 2025 para los Sistemas Solares Fotovoltaicos Individuales-SSFVI:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	POTENCIA DEL SISTEMA (Wp)	COSTO PRESTACIÓN DEL SERVICIO	VALOR FACTURADO AL USUARIO
LA GUAJIRA	ALBANIA	800	\$ 98,320	\$ 34,904
LA GUAJIRA	ALBANIA	1,035	\$ 128,919	\$ 45,164
LA GUAJIRA	DIBULLA	640	\$ 119,976	\$ 27,920
LA GUAJIRA	DIBULLA	800	\$ 121,806	\$ 34,904
LA GUAJIRA	FONSECA	640	\$ 101,817	\$ 25,135
LA GUAJIRA	FONSECA	760	\$ 107,022	\$ 29,843
LA GUAJIRA	HATONUEVO	800	\$ 102,690	\$ 34,904
LA GUAJIRA	MAICAO	800	\$ 121,739	\$ 34,904
LA GUAJIRA	MANAURE	690	\$ 135,417	\$ 30,104
LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	550	\$ 114,124	\$ 23,997
LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	690	\$ 120,357	\$ 30,104
LA GUAJIRA	URIBIA	550	\$ 179,281	\$ 23,997
LA GUAJIRA	URIBIA	690	\$ 185,556	\$ 30,104
LA GUAJIRA	URIBIA	800	\$ 186,953	\$ 34,904
LA GUAJIRA	URUMITA	960	\$ 120,058	\$ 37,703
LA GUAJIRA	VILLANUEVA	690	\$ 98,607	\$ 30,104

Correo electrónico: auxiliar@heliosesp.com
Línea de atención al usuario: 311 3234862

Vigilado Superservicios

heliosesp.co

(605) 2516560 | info@heliosesp.com | Calle 80 No 65 - 55
Barranquilla, Colombia

Vigilado Superservicios

DESTACADO

Se advierte que se trata de una región del país en la que se perpetró uno de los desplazamientos humanos más violentos y masivos en la historia del Caribe colombiano.

La URT interpuso cuatro demandas que buscan beneficiar a más de 20 familias cesarenses

Tras estudiar 30 acciones de tutela

Corte Constitucional exige a las EPS garantizar medicamentos sin excusas de desabastecimiento

En un fallo que refuerza la protección al derecho fundamental a la salud, la Corte Constitucional ordenó a las Entidades Promotoras de Salud (EPS) entregar los medicamentos formulados a los pacientes, aun cuando se encuentren desabastecidos o no estén disponibles por razones administrativas o presupuestales.

La decisión fue tomada por la Sala Segunda de Revisión, tras estudiar 30 acciones de tutela presentadas por ciudadanos a quienes sus EPS no les suministraron medicamentos vitales para sus tratamientos.

El alto tribunal recordó

que la salud no puede depender de trámites burocráticos o limitaciones financieras, y que la interrupción de tratamientos puede poner en riesgo la vida y la integridad de los usuarios.

La Corte ordenó la entrega inmediata de los medicamentos en las dosis, forma y periodicidad prescritas por los médicos tratantes, incluyendo aquellos casos en los que la orden médica haya perdido vigencia por la demora en el suministro. Además, en tratamientos continuos, el fallo establece que las EPS deben anticiparse al agotamiento del medicamento, asegu-



El alto tribunal recordó que la salud no puede depender de trámites burocráticos o limitaciones financieras.

rando su entrega máximo 72 horas antes de que se acabe la última fórmula

entregada. También deberán programar con antelación la fecha de la si-

guiente entrega.

Este pronunciamiento también reitera que el sistema de salud está obligado a responder eficazmente a las necesidades médicas de los pacientes y a garantizar la continuidad del tratamiento sin interrupciones, en especial cuando se trata de enfermedades crónicas o graves.

Con este fallo, la Corte hace un llamado contundente a las EPS para que asuman con mayor responsabilidad su rol en la protección del derecho a la salud y eviten dilaciones que puedan generar consecuencias irreversibles para los pacientes.

La medida también beneficia a dos coroneles

Absuelven al excomisionado Luis Carlos Restrepo por falsa desmovilización de guerrilleros en 2006

El Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Bogotá dictó sentencia absolutoria a favor de Luis Carlos Restrepo, excomisionado de Paz del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, por el escándalo relacionado con la falsa desmovilización de la supuesta columna guerrille-

ra 'Cacica la Gaitana'.

El caso había generado controversia nacional desde 2006, cuando se llevó a cabo una ceremonia oficial con la participación de altos mandos del Estado para recibir a más de 60 presuntos guerrilleros de las Farc que, en realidad, no pertenecían a

ningún grupo armado.

Además de Restrepo, fueron absueltos los coroneles Jaime Joaquín Ariza Girón y Hugo Hernán Castellanos Jiménez. La Procuraduría y la Fiscalía los acusaban de peculado por apropiación, bajo el argumento de que habían desviado recursos públicos en la organización del montaje. Sin embargo, el tribunal consideró que no se cumplían todos los elementos jurídicos para tipificar el delito, ya que, aunque los tres eran servidores públicos, no quedó demostrado que tuvieran control directo sobre los recursos ni que se hubieran beneficiado personal-

mente.

La Sentencia fue clara en señalar que la actuación del excomisionado fue institucional y legítima. Según el fallo, no era su responsabilidad verificar si los supuestos excombatientes realmente hacían parte de la estructura guerrillera, ya que esa tarea correspondía a los organismos de inteligencia militar y a la Fiscalía.

El fallo también ordenó archivar de forma definitiva la actuación y eliminar cualquier anotación negativa en contra de los implicados. La defensa de Restrepo celebró la decisión, asegurando que, después de casi dos dé-



Luis Carlos Restrepo, excomisionado de paz.

cadadas, se confirma que su cliente actuó de buena fe y en cumplimiento de sus deberes como funcionario.

Con este fallo, se cierra uno de los casos más emblemáticos en la historia reciente del conflicto armado colombiano, marcado por la polémica y la división política.

Colombia radica formalmente en China solicitud de ingreso al banco de los Brics

El presidente Gustavo Petro anunció desde China que Colombia radicó formalmente la solicitud de ingreso al Nuevo Banco de Desarrollo (NDB) de los Brics.

La noticia la dio el mandatario el viernes 16 de mayo en Shanghái, en el marco de su visita oficial por el gigante asiático, al término de una reunión con Dilma Rousseff, actual presidenta de este banco multilateral de desarrollo, creado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (Brics, acrónimo para referirse a este bloque de países) en 2015.

Una carta firmada por el ministro de Hacienda y Crédito Público, Germán Ávila Plazas, expresa el interés de Colombia de hacer parte del NDB, como miembro prestatario.

Es decir, un país que for-

ma parte del Nuevo Banco de Desarrollo y recibe préstamos a tasas bajas de esa entidad para financiar proyectos de desarrollo en infraestructura, energías renovables, salud, entre otros.

En ese sentido, el ministro informó a Rousseff que Colombia "está dispuesta a suscribir 5.125 acciones del capital autorizado del Nuevo Banco de Desarrollo, de las cuales 4.100 corresponden a acciones exigibles (como garantía) y 1.025 corresponden a acciones pagadas (en efectivo)".

"Esto equivale a un capital suscrito (monto total comprometido a aportar) de USD 512,5 millones (2,1 billones de pesos), que incluye un capital exigible de USD 410 millones (1,7 billones de pesos) y un capital pagado de USD 102,5 millones (429 mil millones de pesos)", dice la carta.

El primer pago, indica el ministro en la carta de solicitud de ingreso, se realizará dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que Colombia entregue el documento de adhesión al convenio al Gobierno de Brasil.

HELIOS

Energía para un mejor mañana.

La empresa HELIOS ENERGÍA S.A.S E.S.P les informa a los clientes del corregimiento de Nazareth y Cabo de la Vela, Uribia, La Guajira; los costos tarifarios correspondientes al mes de abril 2025:

Operador de Red – NAZARETH – CABO DE LA VELA

Periodo	Gm (Costo de Generación)	Cm (Costo de Comercialización)	D (Costo de Distribución)	Cu (Costo Unitario)
abr-25	\$ 1.131.15	\$ 188.00	\$ 30.70	\$ 1.475.53

Periodo	Estrato	Subsidio (0 – 173Kwh/m)	Tarifa (0 - 173Kwh/ m)	Subsidio (174 – 800Kwh/m)	Tarifa (174 - 800Kwh/ m)	Tarifa (>800Kwh/ m)
abr-25	R1	\$ 962.77	\$ 512.76	\$ 532.07	\$ 943.46	\$ 1,475.53
abr-25	COMERCIAL	\$ 343.38	\$ 1,132.15	\$ 343.38	\$ 1,132.15	\$ 1,132.15
abr-25	OFICIAL	0	\$ 1,475.53	0	0	\$ 1,475.53

Correo electrónico: auxiliar@heliosesp.com
Línea de atención al usuario: 311 3234862

Vigilado Superservicios

[heliosesp.com](https://www.heliosesp.com)

(605) 2516560 | info@heliosesp.com | Calle 80 No 65 - 55
Barranquilla, Colombia

Ya salió al mercado con 13 canciones

Silvestre Dangond anuncia nuevos lanzamientos de su álbum 'El último baile' en Bogotá y Barranquilla

El cantante Silvestre Dangond y el acordeonero 'Juancho' de la Espriella, anunciaron nuevos lanzamientos en vivo de su álbum 'El último baile' en Bogotá y Barranquilla.

Los artistas ofrecieron una rueda de prensa en Bogotá donde dieron a conocer detalles de este álbum que ya salió al mercado con 13 canciones donde se destacan temas como: 'Volvamos a ser novios', 'La que me alborota', 'La chica no', 'Forever' y 'Caminando libre'.

Fechas de lanzamientos

La presentación en vivo de su álbum 'El último baile' en Bogotá y Barranquilla será una excelente oportunidad para disfrutar de las nuevas canciones de estos artistas.

del álbum 'El último baile'

Viernes 30 de mayo: Parque la Leyenda – Valledupar – Sold Out.

Sábado 31 de mayo: Parque la Leyenda – Valledupar – Sold Out.

Domingo 1 de junio: Parque la Leyenda Valledupar – Sold Out.

Sábado 30 de agosto: El Campín – Bogotá.

Sábado 20 de septiembre: Metropolitano – Barranquilla.

Llegó el poder con los lanzamientos de Silvestre Dangond y 'Juancho' de la Espriella con 'El último baile'.



Sobre el álbum que ya salió al mercado con 13 canciones, los artista dieron una rueda de prensa.

Con 10 artesanos que exhibirán sus marcas

La Guajira presente en la primera edición de la Feria de Arte Manual Ancestral AMA 25

La Guajira participa en la primera edición de la Feria de Arte Manual Ancestral AMA 25, que se realiza entre el 15 y 17 de mayo de 2025, en el Centro de Convenciones Puerta de Oro, en Barranquilla, Atlántico.

Desde la Gobernación de La Guajira, a través de la marca turística 'Descubre La Guajira', el Departamento hará parte de esta importante feria que reunirá a los territorios de la región Caribe y marcas de todo el país, con el objetivo de exaltar el arte manual ancestral, las tradiciones y el talento de los artesanos que conservan vivas sus raíces.

Son 10 los artesanos que



Son 10 los artesanos que exhiben sus marcas en el stand, quienes provienen de diferentes zonas de La Guajira.

exhiben sus marcas en el stand de La Guajira, quienes además provienen de diferentes municipios del Departamento. Cada una de ellas representa el tra-

bajo, el ingenio y el arte de los artesanos guajiros, quienes elaboran sus productos a partir de materias primas disponibles en el mismo territorio.

La participación de La Guajira en este evento busca visibilizar y fortalecer la identidad cultural, artesanal y ancestral que caracteriza al Departamento. Los asistentes podrán visitar el stand de La Guajira, donde se presentará una muestra representativa de su riqueza artística, expresada a través de tejidos, técnicas tradicionales y elementos que reflejan su diversidad étnica y cultural.

Como invitada especial estará presente Olga Ál-

varez Campuzano, Miss Mesoamérica Internacional 2025, quien acompañará este espacio de promoción cultural.

Desde la administración departamental se destacan los esfuerzos conjuntos con los demás departamentos del Caribe colombiano para seguir abriendo espacios de encuentro e intercambio que enaltezcan el valor del arte ancestral y posicionen a los territorios como referentes de identidad, creatividad y tradición.

La Guajira reafirma su compromiso con el fortalecimiento del sector artesanal y la proyección de sus manifestaciones culturales a nivel nacional.

DNC

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira

@diario.delnorte

@DiarioDelNorte

Graduación de Astrid Carolina Álvarez Amaya como psicóloga



Astrid Carolina Álvarez Amaya recibió el título de psicóloga de la Universidad de Santander (Udes). Sus padres, Álvaro Alcides Álvarez y Astrid Amaya Corrales, comparten con inmensa alegría este logro, fruto de los años de estudio. Con la frase "Dios, tu tiempo fue mi reloj y tu voluntad mi camino", Astrid Carolina expresa el profundo agradecimiento al Todopoderoso por obtener este título de psicóloga. Recibe felicitaciones de sus padres y su hermano Carlos Mario. Su familia, amigos y allegados le desean muchos éxitos en su ejercicio profesional.

Barranquilla celebra el Día Internacional de los Museos con entrada libre en el Museo del Carnaval

Carnaval de Barranquilla se une a la celebración del Día Internacional de los Museos con una jornada especial para todo el público, este domingo 18 de mayo en el Museo del Carnaval. Una ocasión especial en la que los visitantes podrán disfrutar la cultura y vivir una experiencia única con un recorrido guiado por los ganadores del Congo de Oro, Baúl Polisémico.

En 2025, bajo el lema 'El futuro de los museos en comunidades en cons-

tante cambio', propuesto este año por el Consejo Internacional de Museos (Icom), se invita a repensar el papel de los museos en una época marcada por el dinamismo y la transformación, siendo conectores, innovadores y guardianes de la identidad cultural.

De esta manera, el Museo del Carnaval, la joya arquitectónica de Barrio Abajo, abre sus puertas para fortalecer el vínculo entre el patrimonio cultural y la comunidad, invitando a propios y visitantes a sumergirse en la riqueza artística, folclórica y cultural que hacen del Carnaval una de las celebraciones más importantes del país, apuntándole a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8, 9 y 11, Trabajo Decente y Crecimiento Económico, Industria Innovación e Infraestructura, entre otros.

Avaluados en más de \$70 millones

Ejército Nacional incauta más de 23.000 cigarrillos de contrabando en el municipio de Albania



Informaron las autoridades que el contrabando de cigarrillos está avaluado en más de 70 millones de pesos.

DESTACADO La operación realizada por soldados del Batallón de Artillería, adscrito a la Décima Brigada refleja el compromiso por la seguridad y la economía legal.

Tropas del Batallón de Artillería de Defensa Antiaérea N1 Baada1 lograron en la madrugada del jueves 16 de mayo la incautación de 23.534 unidades de cigarrillos de contrabando avaluados en más de 70

millones de pesos en Albania, La Guajira.

Con este resultado se logra atacar las economías ilícitas que delinquen en la región con la incautación de cigarrillos de contrabando sobre el casco

urbano del municipio de Albania, en La Guajira, lo cual afecta la economía de pequeños y medianos empresarios que trabajan con legalidad y legitimidad.

Esta operación militar

realizada por soldados del Batallón de Artillería de Defensa Antiaérea N1 Baada1, adscrito a la Décima Brigada refleja el compromiso por la seguridad y el fortalecimiento de la economía legal y la protec-

ción de los ciudadanos en la región.

El material incautado fue dejado a disposición de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales Dian, en el municipio de Maicao.

En respaldo a las políticas de la entidad

Comunidades wayuú de Riohacha realizan plantón en el Icbf regional La Guajira

Las comunidades indígenas wayuú y sus autoridades tradicionales, decidieron la mañana del viernes 16 de mayo realizar un plantón pacífico en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) regional La Guajira, para respaldar las políticas del presidente Gustavo Petro y de la directora de la entidad, Astrid Eliana Cáceres.

Desde las 7 de la mañana las comunidades wayuú se colocaron en la sede regional para demostrarle su respaldo al

Gobierno nacional, calificando de mala jugada lo ocurrido con la consulta popular en el Senado de la República, por lo que envían un mensaje de solidaridad y apoyo desde las comunidades wayuú del Distrito de Riohacha.

La autoridad tradicional de La Cachaca 1 de la zona rural de Riohacha, señaló que hay gran disposición del pueblo wayuú para seguir buscando la mejor calidad de vida para las comunidades indígenas. "Desde Riohacha le enviamos un mensaje al

Gobierno nacional y a la directora del Icbf, Astrid Cáceres, por todo lo que han hecho en pro de la atención a la primera infancia y el don de humanismo que tienen", dijo.

Señalaron que se trata de una manifestación pacífica que busca apoyar el proceso del Icbf en La Guajira, además, que siempre que puedan estarán haciendo estas iniciativas para que el Gobierno de Gustavo Petro sepa que hay respaldo desde las comunidades indígenas wayuú del Dis-



Según indicaron se trata de una manifestación pacífica que busca apoyar el proceso del Icbf en La Guajira.

trito de Riohacha.

Asimismo, señalaron que tendrán previsto hacer otras actividades en la ciudad de Riohacha, explicando que así como

hacen manifestaciones por cosas negativas, también es importante hacer manifestaciones por las cosas positivas que hay para La Guajira.

Dirección Antisecuestro y Antiextorsión de la Policía Nacional cumplió 27 años de servicio

La Dirección Antisecuestro y Antiextorsión de la Policía Nacional de Colombia conmemora 27 años de labor ininterrumpida al servicio de la ciudadanía, reafirmando su compromiso con la protección de la vida y la libertad.

Desde su creación en 1998, esta unidad élite ha desempeñado un papel crucial en la lucha contra el secuestro y la extorsión, desarrollando acciones estratégicas que han permitido salvar innumerables vidas y reducir significativamente la incidencia de estos delitos en el país.

La historia de esta Dirección está marcada por la



La historia de esta Dirección está marcada por la valentía, la perseverancia y la dedicación de hombres y mujeres.

valentía, la perseverancia y la dedicación de hombres y mujeres que enfrentan a diario grandes desafíos en la defensa de los derechos fundamentales de los colombianos.

El origen de esta lucha institucional se remonta al año 1990, bajo el Gobierno del presidente César Gaviria Trujillo, con la conformación de los grupos Unase (Unidad An-

tisecuestro), integrados por el Ejército Nacional, la Policía Nacional y el extinto DAS. Estos grupos iniciaron sus operaciones investigativas en la ciudad de Medellín, en respuesta al secuestro de varios periodistas y figuras públicas.

El 11 de mayo de 1998, el Ministerio de Defensa Nacional expidió el Decreto 864, mediante el cual se crea formalmente la Dirección Antisecuestro y Antiextorsión, separando sus funciones de la entonces Dirección de Policía Judicial (Dijín), con el objetivo de fortalecer las capacidades operativas, de inteligencia y judicial frente a estos delitos.

Durante estos 27 años, la Dirección ha enfrentado retos complejos, incluyendo amenazas de grupos armados organizados, estructuras criminales y nuevas formas de extorsión. Sin embargo, ha mantenido su compromiso con la seguridad de todos los colombianos, trabajando también en la prevención del delito y la atención integral a las víctimas.

Hoy, la Dirección Antisecuestro y Antiextorsión continúa siendo una unidad clave en la estructura de la Policía Nacional, con reconocimiento a nivel nacional e internacional por su labor efectiva, ética y profesional.

La Policía Nacional agradece y exalta el trabajo de todos los hombres y mujeres que han hecho parte de esta Dirección.

Los hechos son materia de investigación

Sigue en observación el joven herido en atentado sicarial que dejó un muerto en estadero de Riohacha

Las autoridades revelaron mayores detalles del atentado sicarial registrado la tarde del jueves 15 de mayo en un estadero de

EDICTOS

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 001 DE 2025

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identificado así:

El predio ubicación en la CALLE 34 No. 7K – 64 de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega de los códigos catastrales números 01-04-0294-0007-000, 01-04-0294-0007-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: 26 METROS, CON PREDIOS DEL DISTRITO DE RIOHACHA; SUR: 24.70 METROS, CON CALLE 34 EN MEDIO; ESTE: 25.00 METROS, CON PREDIOS DE ELDA HELENA CUIA GUARAN; OESTE: 25 METROS, CON PREDIOS DE FRANCISCA PEREZ ROJAS. Con un área total de OCHENTA PUNTO VEINTICUATRO METROS CUADRADOS (633.75MTS2). En los términos de cinco (05) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso, para que presente OPOSICIÓN, por sí o a través de un apoderado, para hacer velar sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por REINEL REINEL CURVELO SOLANO, identificada con CC No. 84.091.367 expedida en la ciudad de Riohacha - La Guajira Para efectos legales se fijará el presente aviso por un término de cinco (05) días hábiles contados a partir de su publicación en la cartelera de la Alcaldía Distrital de Riohacha o y se le entrega copia al interesado, para que haga publicación en el periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha el 16 de mayo de 2025.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE FIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 16 DE MAYO DE 2025.

Jacobo F. Gómez Toro

Secretario de Planeación Distrital

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 16 DE MAYO DE 2025.

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 001 DE 2025

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identificado así:

El predio ubicación en la CARRERA 7H1 No. 27C– 21 de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-0279-0013-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: 5.90 METROS, CON PREDIOS DE WILMER DE JESUS AMAYA GAMEZ; SUR: 5.90 METROS, CON PREDIOS DE HAROLD DE JESUS FREYLE MELO; ESTE: 13.60 METROS CON PREDIOS DE ANA ZUNILDA CABALLERO IGLESIAS, OESTE: 13.60 METROS, CON CARRERA 7H1 EN MEDIO Y PREDIOS DE MIRIAM MARIA OCHOA HERRERA. Con un área total de OCHENTA PUNTO VEINTICUATRO METROS CUADRADOS (80.24MTS2). En los términos de cinco (05) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso, para que presente OPOSICIÓN, por sí o a través de un apoderado, para hacer velar sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por ROBIN ALFONSO IGLESIAS CABALLERO, identificada con CC No. 84.032.678 expedida en la ciudad de Riohacha - La Guajira Para efectos legales se fijará el presente aviso por un término de cinco (05) días hábiles contados a partir de su publicación en la cartelera de la Alcaldía Distrital de Riohacha o y se le entrega copia al interesado, para que haga publicación en el periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha el 16 de mayo de 2025.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE FIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 16 DE MAYO DE 2025.

Jacobo F. Gómez Toro

Secretario de Planeación Distrital

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 16 DE MAYO DE 2025.

LA DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE – LA GUAJIRA

AVISA

Que el sr (a) CARMELINA ROSA RIVERA DE LA OSSA, mayor de edad, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 30.565.165 expedida en SAHAGUN (Cordoba), ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la CARRERA 14 ENTREE CALLES 5A y 6, dentro del perímetro urbano del MANAURE – LA GUAJIRA y de su actual nomenclatura registrando la siguiente dirección

El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas

NORTE: Con una extensión de 40,00 Ml, con CALLE 1 NORTE en medio colinda con predios ocupados por MUNICIPIO DE MANAURE.

SUR: Con una extensión de 40,00 M, con CALLE 5A en medio colinda con predios ocupados por MUNICIPIO DE MANAURE.

ESTE: Con una extensión de 15,00 Ml y colinda con predios ocupados por MUNICIPIO DE MANAURE.

OESTE: Con una extensión de 15,00 Ml, con CARRERA 14 en medio y colinda con predios ocupados por MUNICIPIO DE MANAURE.

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) calculada para este inmueble es de SEISCIENTOS (600.00) M2

Para efectos del artículo 5° de la Ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía Municipal, por termino de 30 días calendario, con el objeto de quienes se consideren con igual o menor derecho sobre el bien inmueble, los haga valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregara al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publicara, a las 9:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía. Se fija el día 17 de mayo de 2025. Y se desfijara el día 16 de junio de 2025..

Original firmado por

ELIANY KATERINE ALVAREZ ORTEGA

Directora de Planeación y Obras Publicas

razón social ‘El Cacique’, ubicado en la calle 37 con carrera 7J del barrio La Esperanza de Riohacha, donde un joven falleció y otro resultó herido.

Es de recordar que la víctima de este ataque fue identificada por las autoridades como Manuel Andrés Brito Velázquez de 24 años de edad, quien se

encontraba junto a Aldeemar Rúa Sierra en el establecimiento de venta de licores cuando fueron atacados por un sicario.

Según el informe de las autoridades, las dos víctimas se encontraban arreglando el sonido del establecimiento cuando llegaron dos sujetos a bordo de una motocicleta Bóxer



Las dos víctimas se encontraban arreglando el sonido del establecimiento cuando fueron atacadas a bala.

color negra y el parrillero sin mediar palabras desenfundó un arma de fuego y desde la parte de afuera disparó en varias oportunidades causándole las heridas mortales a Brito Velázquez y lesiones a Rúa Sierra.

Los sicarios luego de cometer el ataque a bala huyeron del lugar con rumbo desconocido, mientras

que algunas personas lograron llevar a los heridos hasta un centro asistencial, donde al poco tiempo notificaron el deceso de Brito Velázquez por la gravedad de las heridas.

Asimismo, se pudo conocer que el joven recibió tres disparos, uno en la cabeza y dos más en la región del tórax, mientras que Rúa Sierra, presentó una herida en el lado derecho de la oreja, que al parecer no revistió gravedad, sin embargo, continúa en observación médica.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes procedieron a la recolección de evidencias, labores de vecindario y verificación de las cámaras de seguridad para identificar a los victimarios. De igual forma, se trasladaron al centro asistencial para el levantamiento del cadáver y el traslado a la morgue para la necropsia correspondiente.



Manuel Andrés Brito Velázquez, fallecido.

Con presencia estatal articulada y constante

Gobernación y Ejército Nacional fortalecen cooperación por la seguridad territorial del departamento de La Guajira



El objetivo es fortalecer los lazos de cooperación interinstitucional en La Guajira.

En un encuentro estratégico llevado a cabo recientemente, el comandante de la Primera División del Ejército Nacional, brigadier general William Fernando Prieto Ruiz, se reunió con el gobernador encargado de La Guajira, Misael Velásquez, con el objetivo de fortalecer los lazos de cooperación inter-

institucional en el Departamento.

Durante la reunión, ambos líderes reafirmaron su compromiso con la seguridad territorial, destacando la importancia de una presencia estatal articulada y constante en los municipios guajiros. Entre los temas abordados se priorizaron la protección de

las comunidades, el combate a los grupos ilegales y el impulso de acciones conjuntas que garanticen el desarrollo integral del territorio.

El encuentro subraya la necesidad de una coordinación efectiva entre las

autoridades civiles y las Fuerzas Armadas para enfrentar los desafíos estructurales que afectan a la región. “Cuando autoridades civiles y militares trabajan unidas, construimos una seguridad territorial sólida y duradera”, señalaron de manera conjunta los voceros de la reunión.

DESTACADO

El encuentro subraya la necesidad de una coordinación efectiva entre las autoridades civiles y las Fuerzas Armadas para enfrentar los desafíos que afectan a la región.

VENTA

Vendo apto en Riohacha, conjunto cerrado. Barrio Paraíso. 160 mts. 3 habitaciones, 5 baños, parqueadero cubierto, cerca al mar. Inf. 3052473961

Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail: columnistas@diariodelnorte.net



Se encuentra con pronóstico reservado

Joven resulta herido con arma traumática durante el robo de dos celulares en Riohacha

Con pronóstico reservado en una clínica en la ciudad de Riohacha se encuentra un joven que fue víctima del robo de sus dos celulares, por sujetos armados que se desplazaban en una motocicleta y lo intimidaron hiriéndolo a la altura de la cabeza.

El joven fue identificado como Jesualdo Ortiz de 20 años de edad, quien se dirigía a su lugar de residencia cuando fue interceptado por los dos hombres, que llevaban consigo un arma traumática, la cual usaron para dispararle.

Este hecho se registró la noche del miércoles 14 de mayo en un sector de la calle 20 con carrera 1 de la ciudad de Riohacha, de donde el joven fue auxiliado y llevado de manera inmediata hasta un cen-



El hecho quedó registrado en videos de una cámara de seguridad, en donde se observa a los dos delincuentes.

tro asistencial para recibir atención médica oportuna.

Asimismo, se pudo conocer por una fuente ju-

dicial que el hecho habría quedado registrado en videos de una cámara de seguridad del sector, en donde se observa a los

dos delincuentes.

Las autoridades competentes tuvieron conocimiento del caso e iniciaron las investigaciones y

análisis de los videos de las cámaras para determinar las identidades de los sujetos y dar con su captura.

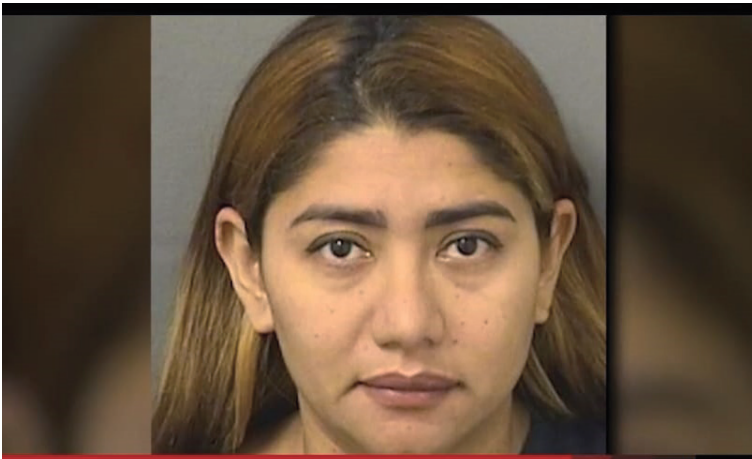


En Palm Beach, al sur de La Florida

Capturan a una mujer guajira acusada de liderar red de prostitución de inmigrantes en EE.UU.

Hace algunos días en medios internacionales se dio a conocer la captura de una mujer identificada como Vanessa Jaramillo De Armas, natural de Riohacha, capital de La Guajira, en el condado Palm Beach, al sur de La Florida, en Estados Unidos, por ser la presunta líder de una red de prostitución que explotaba a mujeres inmigrantes como trabajadoras sexuales.

La mujer se hacía llamar 'Brenda', y era la encargada de dirigir con mano dura los burdeles locales siendo apoyada con guardaespaldas fuertemente armados, que hacían presencia en



RTANTE ARRESTO A UNA DE LAS CABECILLAS DE VARIOS BURDELES
sa Jaramillo De Armas, Alias "Brenda" Capturada en Lake Worth
DS MAHECHA WWW.CBS12.COM / EN-ESPAÑOL MAHECHANNEWS MAHECHANNEWS

La mujer se hacía llamar 'Brenda', y era la encargada de dirigir con mano dura los burdeles locales.

cada uno de los sitios a su cargo donde las mujeres extranjeras atendían de 10 a 20 hombres diarios, según las investigaciones de las autoridades.

'Brenda' fue detenida junto a un grupo de mujeres y hombres que estaban con ella, en una propiedad donde al parecer se estaba desarrollando un burdel. Según las investigaciones, la riohachera administraba una red de propiedades alquiladas en donde las mujeres atendían a los hombres.

Asimismo, según las investigaciones de las autoridades del sur de La Flori-

da y difundidos en medios de comunicación como CBS12 en Estados Unidos, la mujer perteneciente a esta red, al parecer tenía nexos en Honduras, donde estaría funcionando como epicentro para el reclutamiento de las mujeres.

Se pudo conocer que la captura de la mujer guajira se habría registrado a principios de abril del presente año, mientras que las investigaciones por las autoridades de los Estados Unidos iniciaron desde el 2023, en donde seguían el rastro de Vanessa Jaramillo De Armas.

Hasta el momento se desconoce el avance del caso. Las autoridades de Estados Unidos continúan en las investigaciones para determinar con exactitud toda la operatividad de esta red de prostitución.



El caso se registró en horas de la noche del jueves 15 de mayo en una vivienda del barrio Las Marías.

Hombre que se quitó la vida en la comuna 10 de Riohacha era de nacionalidad venezolana

En las últimas horas las autoridades revelaron detalles del fallecimiento de un hombre de 25 años, quien fue encontrado en su lugar de residencia sin vida, quien al parecer tomó la fatal decisión de suicidarse, según el reporte de vecinos del sector.

La víctima fue identificada como Enyerber Alfredo Atencio Atencio, de nacionalidad venezolana, quien habría sido encontrado en la habitación de su vivienda por un vecino

del barrio, que de manera inmediata dio aviso a las autoridades.

Este caso se registró en horas de la noche del jueves 15 de mayo en una vivienda de la carrera 7H con calle 81 del barrio Las Marías en la comuna 10 del Distrito de Riohacha, hasta donde llegaron los uniformados de la Policía para verificar lo sucedido.

Según la información recolectada por las autoridades, el joven extranjero trabajaba en una tienda, de donde salió a las 3 de la

tarde y tenía que retomar labores a las 4:30, pero éste nunca se presentó, por lo que decidieron ir a buscarlo y al no tener respuesta ingresaron a la vivienda hallándolo muerto.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes procedieron al levantamiento del cuerpo y el traslado a la morgue de Medicina Legal del Distrito de Riohacha para la necropsia correspondiente.